

Segundo Seminario Internacional de la Red de Investigación y Aprendizaje *Memoria y Narración*:

„Estudios de memoria desde una perspectiva transnacional y transatlántica: potenciales y desafíos metodológicos de una mirada comparativa“

Universidad de Innsbruck, 10-11 de noviembre 2016

Resúmenes de las ponencias

Patricia Cifre Wibrow (Universidad de Salamanca):

Roberta Mechú, Enric Marco y Binjamin Wilkomirski. Reacciones críticas frente a sus falsificaciones o tergiversaciones autobiográficas

¿Por qué cambia tan radicalmente la lectura de un texto autobiográfico o testimonial una vez que sale a relucir su mendacidad? ¿Basta con cambiarles el subtítulo a ese tipo de textos para devolverles su legitimidad?

Sobre estas y otras cuestiones relativas a las relaciones entre realidad y ficción dentro del marco de la literatura memorialística se va a reflexionar aquí a partir de dos escándalos literarios que tienen su epicentro a uno y otro lado del Atlántico: Uno de ellos centrado en el libro testimonial sobre la premio nobel de la paz guatemalteca Roberta Menchú *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia (1985)* y el otro en la falsificación autobiográfica perpetrada por Enric Marco, Presidente de la sociedad *Amical Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo en España*.

Al analizar las reacciones de lectores y críticos latinoamericanos, estadounidenses y europeos frente a lo que se interpretó como una ruptura del pacto autobiográfico, interesa observar cómo se ven condicionada la lectura y posterior relectura del texto por la comprensión que tiene cada crítico de las delimitaciones existentes entre los géneros ficcionales. Asimismo se planteará la cuestión de cuáles son las relaciones establecidas entre los juicios estéticos y otras consideraciones éticas y políticas.

Patrick Eser (Universidad de Kassel):

Los 'años de plomo' en perspectiva transnacional: representaciones' culturales de los movimientos revolucionarios y de la represión estatal en Argentina/Uruguay y España

Los años 70 y 80 constituían en diferentes países, tanto europeos como de América Latina, un ciclo del renacimiento de movimientos revolucionarios. La reacción de los poderes estatales ante movimientos que fueron inspirados tanto del mayo francés 68 como de la Revolución Cubana, era dura y consecuente, independientemente si fueron sistemas autoritarios o 'democráticos'.

Como se puede observar en las estrategias políticas y en la mutua percepción y reflexión de sus acciones políticas, los movimientos revolucionarios de los casos a investigar – Argentina/Uruguay y España/País Vasco– se influyeron mutuamente. Al mismo tiempo, también los regímenes políticos mantenían un intercambio en cuanto a sus prácticas de represión y de ‘contrainsurgencia’. En los casos investigados Argentina, Uruguay y España esta colaboración se realizaba independientemente de la forma concreta del estado, es decir si tenía la forma autoritaria-fascista o la (proto-)democrática, como muestra el caso de la colaboración de la joven democracia española en la ‘transición’ (1975-1982) con la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983).

En mi contribución quiero investigar en perspectiva comparativa los conflictos que surgían entre los diferentes movimientos de la izquierda radical (*Montoneros, Tupamarus*, izquierda independentista vasca, izquierda revolucionaria española) y los respectivos estados de nación. Nos concentramos en la transmisión de las experiencias entre diferentes contextos geográficos, políticos y culturales y en el intercambio transnacional tanto de programas políticos como de prácticas represivas (colaboración transnacional de los aparatos de estado represivos) y también de personas (exilio, proyectos de formación mutua etc.).

Esta comparación de los casos concretos será acompañada del análisis de representaciones fílmicas y literarias, que ficcionalizan estos “años de plomo”. Tanto los relatos (justificadores y/o deslegitimadores) de los actores políticos y sus acciones como los respectivos modos de representación e imaginación serán investigados partiendo de las siguientes preguntas: ¿cómo se plasma la subjetividad política en las ficciones?; ¿cómo se representan las figuras de resistencia, como las de la represión?; ¿Se puede detectar en los relatos tanto de ficción como en los historiográficos tendencias hacia un memoria transnacional de los movimientos revolucionarios, de la contrainsurgencia estatal, y en general: de los “años de plomo”?

Luisa García-Manso (Universidad de Passau):

La justicia transicional desde los márgenes: transgresión de los discursos institucionales en una selección de creaciones argentinas, chilenas y españolas

Con mi propuesta me gustaría plantear la idoneidad de explorar una de las vertientes políticas y legales asociadas al trabajo de memoria en su relación con la cultura: la justicia transicional. El término “justicia transicional” fue adoptado en los 90 en las Ciencias Sociales y Jurídicas para hacer referencia al conjunto de medidas emprendidas en distintos países para lidiar con legados estatales de violaciones de los derechos humanos: juicios penales, comisiones de verdad, medidas de reparación de las víctimas, políticas de memoria y diferentes formas de reforma institucional, entre otros (Greiff 2010: 18). Dichas medidas, que beben de una tradición jurídica internacional, se están efectuando de manera diferente en los diversos países implicados en la confrontación con el pasado. Mi intención es indagar en las repercusiones que la implementación –u omisión– de medidas concretas ha tenido en el ámbito cultural desde una perspectiva interdisciplinar, transnacional y transatlántica. Para ello, tomaré como ejemplo una selección de producciones culturales argentinas, chilenas y españolas de diverso tipo –narrativa, teatro y cine documental– en las que se problematizan los vacíos dejados por las reformas políticas y legales y por la perpetuación –especialmente en los casos español y chileno– de leyes de amnistía que dilatan la impunidad de los

responsables de crímenes de lesa humanidad, reconocidos por la ONU como delitos imprescriptibles. Las producciones seleccionadas para el análisis tienen como denominador común su habilidad para denunciar los huecos dejados por la norma a través de recursos formales y expresivos con los que se transgreden los discursos institucionales –e institucionalizados– sobre memoria y justicia en los tres países.

Silvana Mandolessi (Universidad de Leuven):

Todos somos Ayotzinapa: el rol de los medios digitales en la formación de memorias transnacionales sobre la desaparición

El proyecto estudia el rol de los medios digitales en la formación de memorias transnacionales sobre la desaparición. Investiga un caso que está precisamente en proceso de formación: la desaparición de 43 estudiantes en México en septiembre de 2014. El aspecto innovador del proyecto consiste en proponer una doble aproximación: por una parte, un enfoque teórico en el que la “desaparición” es considerada como un crimen particular que se vuelve un modelo para la analizar la memoria digital; por otra, un enfoque multidisciplinario que sitúa al caso de México en una extensa historia transnacional de memorias de la desaparición en el mundo hispánico, incluyendo Argentina y España. Esta historia de larga duración busca comparar la desaparición como un objeto de prácticas de memoria en la era analógica y la era digital con el fin de evaluar las diferencias, así como iluminar la especificidad de las dimensiones sociales, políticas y legales del fenómeno de las desapariciones en México.

Focalizado en el caso mexicano y combinando conocimientos de los estudios de medios, los estudios culturales, los estudios de memoria, las ciencias políticas y sociales, el proyecto aspira a proveer un modelo teórico para analizar objetos de memoria con un alcance transnacional.

Marina Montoto Ugarte (Universidad Complutense)

"La Querella Argentina contra los crímenes del franquismo": una aproximación antropológica.

El objetivo principal de esta comunicación será reflexionar sobre aquellas herramientas antropológicas que dan cuenta de las relaciones entre los marcos y discursos transnacionales de derechos humanos -por un lado-, y sus resignificaciones en contextos situados -por otro-. A través de una etnografía del espacio social alrededor de la "Querella Argentina contra los Crímenes del Franquismo", se analizarán las múltiples maneras en que las ideas, los discursos y las prácticas ligadas a los derechos humanos circulan por este espacio y reformulan la memoria colectiva del pasado reciente (1936-1977) de la sociedad española. Por un lado la Querella Argentina ha generado un espacio de consolidación, reconocimiento y visibilización de las víctimas del franquismo sin precedentes, debido entre otras cosas a la internacionalización de la lucha, la homologación *de* y *con* otras víctimas, o el desplazamiento discursivo hacia un marco de derechos humanos. Por otro lado, las diferentes trayectorias biográficas, posiciones y capitales simbólicos de una variedad tan

amplia de experiencias represivas, diferentes discursos que atraviesan el proceso judicial, producen un espacio, plural, desigual y estructurado que genera nuevas desigualdades, diferentes objetos en juego y diversos marcos de memoria colectiva. Todo este análisis, finalmente, nos permitirá considerar la pertinencia o no de herramientas antropológicas en los estudios comparativos y transnacionales sobre memoria y derechos humanos.

Franco Pesce (Investigador independiente)

“Saber nada”: la memoria del padre en *Corazón tan blanco*, de Javier Marías, y *El espíritu de mis padres sigue subiendo en la lluvia*, de Patricio Pron

A partir de un guiño de Patricio Pron (Argentina, 1975), en *El espíritu de mis padres sigue subiendo en la lluvia* (2011), a *Corazón tan blanco* (1992), de Javier Marías (España, 1951), y de la importancia que ambos escritores otorgan a los silencios y secretos del padre en cuanto motores para la escritura del hijo, esta comunicación estudia los modos en que estas dos novelas se preguntan “¿qué hacer con el pasado?” En ambos casos, los narradores--- protagonistas enfrentan un futuro nebuloso; para despejarlo, deben resolver sus asuntos pendientes con una historia familiar violenta y un pasado dictatorial. Pero mientras el narrador de Pron trabaja con objetivos explícitos y compartidos con su autor—“proteger su historia y perpetuarla en la memoria” (12)—el de Marías sigue una agenda ambigua hasta insinuar, al final, que el silencio es la mejor estrategia— ignorando con ello la evidencia, que él mismo acumula, sobre el “desastre” (112) que acecha a quien pretende negar el pasado. Comparando los usos del testimonio, el archivo, el trauma y el fantasma en cada novela, así como las posiciones que sus autores han ocupado en el debate público, la comunicación propone: primero, romper con la identificación entre el narrador de *Corazón tan blanco* y su autor empírico, y reconocer que el primero actúa según las premisas del pacto de silencio que operó en la transición española; y, segundo, pensar que, además de las diferencias generacionales y nacionales, el lugar del padre como víctima o victimario es central al determinar, en estas novelas, las opciones del hijo de recordar o callar.

Elide Pittarello (Università Ca’ Foscari Venezia):

Memorias conflictivas en *El desierto* de Carlos Franz

La ley que la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, promulga el 10-12-2009 para fundar el *Instituto Nacional de Derechos Humanos*, remata la empresa acometida al terminar la dictadura de Pinochet con la creación de la *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (25-4-1990), de la *Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación* (8-2-1992), de la *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura* (26-9-2003). Anunciada por el presidente Lagos, la transición hacia la democracia termina oficialmente al promulgarse el texto refundido de la Constitución (17-9-2005), del que se eliminan los componentes autoritarios que introdujo el régimen en 1980. El escritor chileno Carlos Franz publica justo en 2005 *El desierto* (premio de novela La Nación-Sudamericana), donde plantea la urgencia de emprender el proceso de memoria histórica y, a la vez, la imposibilidad de llevarlo a cabo aplicando las categorías de verdad y justicia. En un artículo de prensa coevo (El País 5-8-

2005), al comentar los avatares de la transición chilena, escribió el autor: “Gradualmente, la discusión sobre las responsabilidades en nuestra historia ha ido llegando a la mesa de la cena para competir con el telediario. En muchas familias chilenas se ha oído la pregunta alemana de los sesenta: ¿dónde estabas tú, papá -o mamá-, cuando todas esas violencias ocurrieron?” Con una pregunta parecida se abre *El desierto*, que el autor empezó en el 2000 en Berlín, la ciudad de donde regresa a Pampa Hundida (Atacama) la protagonista, una jueza que había abandonado la ciudad veinte años antes, poco tiempo después del golpe militar. Con una dialéctica falta de síntesis, la novela plantea conflictos que atañen a las relaciones madre/hija, víctima/verdugo, blanco/indio, derecho/poder, *nomos/ethos*, *physis/polis*, *eros/tánatos* etc. en un marco transnacional y transcultural.